

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

<b>NOMBRE:</b>				<b>TRÁMITE:</b>	<b>SERVICIO:</b>	x
Impartición de Platicas en materia de derechos humanos						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				<b>Código de la Cédula</b>		
La defensoria municipal realiza platicas relacionadas en la materia de derechos humanos						
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 147 K fracción IX, X, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		N/A			<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	
					No aplica	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO x	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	No aplica	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Se realiza cuando una institución educativa solicita el apoyo a que se realice la impartición en materia de derechos humanos.				
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		no aplica				
<b>REQUISITOS:</b>				<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.</b>
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
No aplica				NO	no	No aplica
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
ACTA CONSTITUTIVA				SI	no	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
OFICIO DIRIGIDO A LA DEFENSORIA SOLICITANDO LOS SERVICIOS				SI	no	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		Solicitar la capacitación por medio de oficio con fecha y horario a impartir. Especificar el tema a impartir.				
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		De 15 a 20 minutos				
<b>COSTO:</b>		S No aplica		Fundamento Jurídico No aplica		
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO
					n o	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
					n o	

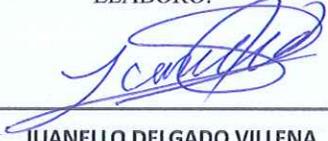
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos solicitados .
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Las platicas en materia de derechos humanos son diferentes al de otra institución

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos.				Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Juanello Delgado Villena			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida acueducto	NO. INT. Y EXT.:	Sin numero	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Atizapán, Estado de Mexico.		
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	Sin números telefónicos	Sin extensión	Sin extensión	derechos.humanos@atizapansanta cruz.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE: no aplica	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La CODHEM imparte temas relacionados al medio ambiente?				
RESPUESTA:	Si imparte temas relacionados al medio ambiente entre los que se encuentran relacionados ambiental, y desafíos ambientales entre otros.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué temas de sensibilización manejan ante servidores públicos?				
RESPUESTA:	Se imparten temas para sensibilizar a servidores públicos entre los que se da el tema de calidad en servicio público, derecho a obtener servicios públicos básicos de calidad, derecho humano a una buena administración pública.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					

RESPUESTA:

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:



JUANELLO DELGADO VILLENA  
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS  
HUMANOS.

VISTO BUENO:



JUANELLO DELGADO VILLENA  
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS  
HUMANOS.



GOBIERNO MUNICIPAL,  
Defensoría Municipal de  
Derechos Humanos.  
**A T I Z A P Á N**  
2025 ♦ 2027

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14 /MARZO /2025.